COMITÉ DE EVALUACION

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA OPTICA, RED DE COMPUTADORAS, RED ELECTRICA PARA COMPUTADORAS, HARDWARE, IMPRESORAS Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS" AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2013.

INFORME DE EVALUACION

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el **Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 01 del Acta 897 de fecha 5 de setiembre de 2012,** eleva el presente informe sobre la evaluaciones de las ofertas presentadas en la presente Contratación Directa N° 02/2013, en los siguientes términos:

Que, conforme a lo señalado por el Art. 63 del Decreto Reglamentario a continuación se consignan todos y cada uno de los aspectos que la ley exige consten en el Informe del Comité de Evaluación.----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 8 de enero **de 2013** siendo las 09:30 hs., conforme al cronograma fijado para la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA OPTICA, RED DE COMPUTADORAS, RED ELECTRICA PARA COMPUTADORAS, HARDWARE, IMPRESORAS Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS" AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2013**, se procedió a la **APERTURA DE OFERTAS** de los oferentes que en numero de 3 **(tres)** presentaron sus propuestas en el total de los ítems que componen el presente llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el Art. 54 del Decreto Reglamentario, (Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y 20º inc. w de la Ley Nº 2.051/03; Presupuesto debidamente presentado con firma y sello del representante; Poder de Representación; Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con vigencia de 30 días calendario como mínimo a partir de la fecha de apertura de sobres que forma parte integral del presente Informe del Comité de Evaluación.

A continuación se detalla los montos ofertados por los oferentes cuyas ofertas han sido abiertas:

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN G.
1	**INGENET S.R.L.**	137.484.000
2	**TES INGENIERIA**	119.820.000
3	**F Y A Servicios de Ingeniería**	165.600.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. Gustavo Merinigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. Ada Idalina Torres Chávez
Dirección Administrativa Financiera
Diben

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

Viva Paraguay

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TABLA COMPARATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL Art. 61, INCISO 1) DEL DECRETO REGLAMENTARIO.

Que, resultan documentación básica de carácter sustancial, sin cuya presentación las ofertas presentadas deberán ser descalificadas in límine: a) la Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) el formulario de oferta y la planilla de precios debidamente llenado y firmado, c) los poderes suficientes del firmante de la oferta, d) Declaración Jurada del Art. 40, Res. UCNT Nº330. Es asi que se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del art. 61 del decreto 21909/03. Es así que los oferentes: INGENET S.R.L.., TES INGENIERIA Y FY A – Servicios de Ingeniería, según se observa cumplen con los requisitos básicos de carácter sustancial, por lo tanto sus ofertas son susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

Seguidamente, el comité de evaluación luego de los análisis objetivo y amparado en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considera pertinente:

Aceptar por cumplir satisfactoriamente con la presentación de de todos y cada uno de los documentos de carácter sustancial requeridos, las ofertas presentadas por los oferentes: INGENET S.R.L.., TES INGENIERIA Y FYA – Servicios de Ingeniería**,** conforme se demuestra en el **SIGUIENTE CUADRO:**

OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del Firmante	Declaración Jurada del Art. 40, Res. N° 330.
INGENET S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TES INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FYA , Servicios de Ingeniería	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

Prosiguiendo con la evaluación se realiza el análisis de las ofertas presentadas que cumplieron con la presentación satisfactoria de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del art. 61° del Decreto 21909/03, En este punto se da lectura al art. 59° cuarto párrafo del Decreto 21909/03, que en su apartado manifiesta..."Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Normativa y Técnica" y sigue en el sexto párrafo "Conforme lo dispone el art. 26 ° tercer párrafo de la Ley, la subsanación de defectos de forma o no sustanciales no podrá implicar la modificación de los precios unitarios"----------

Atendiendo a lo precedente el comité de Evaluación concluye que NO se han efectuado correcciones aritméticas a la oferta presentada por las firmas oferentes. Según se observa en el anexo **N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. Ada Idalina Torres Chávez
Dirección Administrativa Financiera
Diben

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

Prosiguiendo con la evaluación y atendiendo a lo establecido en el inc. 3 del art. 61° del Decreto N° 21909/03, el comité de evaluación procede a seleccionar provisoriamente, a la firma oferente cuya oferta resulta ser la mas baja, agrupando de menor a mayor las ofertas presentadas por los oferentes, la misma sera analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otro requisitos del llamado a contratación tales como especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera entre otros.

Tomando en consideración la metodología de evaluación el comité procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas oferentes con relación a los ítem que componen el TOTAL de las ofertas presentadas, considerando que el presente llamado es por el TOTAL, pasamos a mencionar la oferta considerada como la mas baja:

Es la oferta presentada por la firma oferente TES INGENIERIA, del Ing. Diego J. Rodriguez

A continuación se expresa el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales, haciendo mención a los documentos que fueron remitidos, que conforme al Decreto Nº 21.909, Art. 59º y Art. 61, tercer y cuarto punto, deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar las ofertas y elegir aquella que sea declarada como oferta propuesta para la Adjudicación ----------

Todos los oferentes que han calificado en cuanto a documentos sustanciales han presentado las documentaciones en sus carpetas de ofertas ----------

EVALUACION SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA

Los oferentes: **INGENET S.R.L.., TES INGENIERIA Y FYA – Servicios de Ingeniería,** cumplen con los Índices de Solvencia requerido en las Bases y Condiciones.----------

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

En Memorandum presentado por el responsable del Departamento Informático en fecha 8 de enero del corriente año informa que la firma oferente TES INGENIERIA del Ing. Diego Joaquin Rodríguez Barrios, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

COINCIDENCIAS EN LAS MEJORES OFERTAS

Del estudio realizado en los diferentes ITEMS, NO se han encontrado coincidencias en los precios de las ofertas presentadas por las empresas concursantes.----------

A continuación se detalla en el siguiente cuadro el cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requisitos requeridos en las Bases y Condiciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TES INGENIERIA del Ing. Diego J. Rodríguez Barrios
Capacidad Financiera	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica.	CUMPLE
Margen de Preferencia para Productos Nacionales	NO SE APLICO
Criterio para desempate de oferta	No se aplico

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. Ada Idalina Torres Chávez
Dirección Administrativa Financiera
Diben

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

Viva Paraguay

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, conforme al estudio y análisis de las Ofertas presentadas (precios, especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente: **TES INGENIERIA del Ing. Diego Joaquin Rodríguez Barrios,** ha dado cumplimiento a todos los requisitos y recaudos legales en lo referente a documentos sustanciales como no sustanciales;----------

Que, el sistema de adjudicación del presente llamado es POR el TOTAL----------

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el Art. 4º Inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"; Y DE CONFORMIDAD A los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el*** Comité de Evaluación recomienda, SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:----------

ADJUDICAR A:

TES INGENIERIA del Ing. Diego Joaquin Rodríguez Barrios

- **EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/13 "MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA OPTICA, RED DE COMPUTADORAS, RED ELECTRICA PARA COMPUTADORAS Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS" por un MONTO TOTAL A CONTRATAR DE GS. 119.820.000- (Guaraníes ciento diez y nueve millones ochocientos veinte mil) IVA Incluido, conforme al ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".**

Son parte integrante de este informe: Anexo N° 1 "Cuadros Comparativos de Precios", Anexo N° 2 "Cuadro de Precios Adjudicados.

Es Informe del Comité de Evaluación.
Firmado en la ciudad de Asunción a los 15 días del mes de enero de 2013.----------

Lic. Ada Idalina Torres
Miembro del Comité de Evaluación – DAF

Abog. Alfredo Ratti
Miembro del Comité de Evaluación – Consejero

Lic. Gloria Martínez.
Miembro del Comité de Evaluación – DCP

Abog. Gustavo Morinigo
Miembro del Comité de Evaluación – DAL

ANEXO N° 1

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CD N° 02/013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA OPTICA, RED DE COMPUTADORAS, RED ELECTRICA PARA COMPUTADORAS, HARDWARE, ASISTENCIA EN SOFTWARE, IMPRESORAS Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS" AD REFERENDUM 2013

						TES INGENIERIA		INGENET S.R.L		FYA SERVICIOS DE INGENIERIA	
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PU IVA INCLUIDO	PT IVA INCLUIDO	PU IVA INCLUIDO	PT IVA INCLUIDO	PU IVA INCLUIDO	PT IVA INCLUIDO
1	81111812-010	Computadoras Completas excluyendo monitores teclados y mouses. Cantidad 100 unidades.	Unidad	Evento	1	23.760.000	23.760.000	29.880.000	29.880.000	36.000.000	36.000.000
2	81111812-009	Estaciones de Trabajo Portátiles (notebook) Cantidad 10 unidades.	Unidad	Evento	1	11.640.000	11.640.000	12.600.000	12.600.000	18.000.000	18.000.000
3	81111812-004	Scanner, cantidad 3 unidades.	Unidad	Evento	1	2.100.000	2.100.000	4.404.000	4.404.000	6.000.000	6.000.000
4	81111812-001	Monitores (LCD y CRT), cantidad 100 unidades.	Unidad	Evento	1	11.520.000	11.520.000	13.440.000	13.440.000	15.600.000	15.600.000
5	81111812-002	Impresoras de tinta, matricial, Láser y Multifunciones, cantidad 70 unidades.	Unidad	Evento	1	21.480.000	21.480.000	21.900.000	21.900.000	24.000.000	24.000.000
6	81111804-001	Equipos de comunicación Fibra Óptica, Router, Switch, HUB, transceiver, cables de comunicación, Patch cord, Cables UTP, (fibra óptica), fibra: 1400 metros, equipos de comunicación 40.	Unidad	Evento	1	28.440.000	28.440.000	30.180.000	30.180.000	33.600.000	33.600.000
7	81111812-015	Servidores de Base de Datos, Internet, RMSP, cantidad 3 servidores IBM.	Unidad	Evento	1	18.360.000	18.360.000	21.480.000	21.480.000	25.200.000	25.200.000
8	81111812-010	Equipos Informáticos (mouse teclados y otros accesorios), cantidad 100 unidades.	Unidad	Evento	1	2.520.000	2.520.000	3.600.000	3.600.000	7.200.000	7.200.000
		MONTO TOTAL OFERTADO				119.820.000	119.820.000	137.484.000	137.484.000	165.600.000	165.600.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. Ada Idalina Torres Chávez
Dirección Administrativa Financiera
Diben

ANEXO N° 2

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD N° 02/013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA OPTICA, RED DE COMPUTADORAS, RED ELECTRICA PARA COMPUTADORAS, HARDWARE, ASISTENCIA EN SOFTWARE, IMPRESORAS Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS" AD REFERENDUM 2013

						TES INGENIERIA	
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PU IVA INCLUIDO	PT IVA INCLUIDO
1	81111812-010	Computadoras Completas excluyendo monitores teclados y mouses. Cantidad 100 unidades.	Unidad	Evento	1	23.760.000	23.760.000
2	81111812-009	Estaciones de Trabajo Portátiles (notebook) Cantidad 10 unidades.	Unidad	Evento	1	11.640.000	11.640.000
3	81111812-004	Scanner, cantidad 3 unidades.	Unidad	Evento	1	2.100.000	2.100.000
4	81111812-001	Monitores (LCD y CRT), cantidad 100 unidades.	Unidad	Evento	1	11.520.000	11.520.000
5	81111812-002	Impresoras de tinta, matricial, Láser y Multifunciones, cantidad 70 unidades.	Unidad	Evento	1	21.480.000	21.480.000
6	81111804-001	Equipos de comunicación Fibra Óptica, Router, Switch, HUB, transceiver, cables de comunicación, Patch cord, Cables UTP, (fibra óptica), fibra: 1400 metros, equipos de comunicación 40.	Unidad	Evento	1	28.440.000	28.440.000
7	81111812-015	Servidores de Base de Datos, Internet, RMSP, cantidad 3 servidores IBM.	Unidad	Evento	1	18.360.000	18.360.000
8	81111812-010	Equipos Informáticos (mouse teclados y otros accesorios), cantidad 100 unidades.	Unidad	Evento	1	2.520.000	2.520.000
		MONTO TOTAL ADJUDICADO				119.820.000	119.820.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. Ada Idalina Torres Chávez
Dirección Administrativa Financiera
Diben

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN